

CAPS El Guacucal

Año: 2020



Contacto: Ines Antonio Aguilera Martínez

Cargo: Presidente
Celular: 8818-5684 T

Ubicación: León

Municipio: El Sauce
Comunidad:
Dirección: De la escuela 200 metros al sur..

Datos de constitución

Nombre del presidente: Ines Antonio Aguilera

Sexo: Hombre

Fecha nacimiento: 21 de Enero de 1969

Fecha constitución del caps: 14 de Noviembre de 2011

Fecha de registro municipal: 17 de Octubre de 2012

Registro aval: Certificado de Registro Municipal, Inscripción en el Registro Central de Proveedores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Aval de INAA

Tipo sistema agua: Mini acueducto por bombeo eléctrico comercial (MABE-EC)

Cantidad de tomas: 116

Cantidad de familias: 121

Personas beneficiaras: 450

Estructuras

- Asamblea general de pobladores
- Junta Directiva

Nombres de estructuras de apoyo

Cargos junta directiva

- Presidente
- Vocal
- Secretario
- Tesorero
- Fiscal

Junta directiva mujer

- Vocal

- Secretario

Documentos caps

- Estatutos
- Reglamento
- Acta constitutiva
- Pliego tarifario
- Libro de Acta
- Libro Diario
- Registro de Usuarios
- Libro Mayor

JD ayuda economica

- Tesorero

Personal ayuda economica

- Bombero
- Plomero
- Colector

Personal mujer

- Colector

Composición de las estructuras del caps

Mujeres asamblea general	Hombres asamblea general	Mujeres junta directiva	Hombres junta directiva	Mujeres administracion	Hombres administracion	Mujeres comisiones apoyo	Hombres comisiones apoyo
45	20	4	4	0	0	0	0

Funciones del CAPS

Cuáles de las siguiente funciones desempeñadas por la jd del caps

- Cumplir y hacer cumplir el reglamento y las normativas que establece el INAA
- Convocar a reuniones para tratar asuntos relativos al acueducto
- Velar por el buen funcionamiento del servicio
- Autorizar o suspender los servicios domiciliarios
- Recaudar y administrar los fondos provenientes de tarifas del servicio y otros ingresos
- Colaborar con INAA en las campañas de promoción comunal y divulgación sanitaria
- Colaborar con Alcaldía en las campañas de promoción comunal y divulgación sanitaria
- Colaborar con MINSA en las campañas de promoción comunal y divulgación sanitaria
- Vigilar y proteger las fuentes de abastecimiento de agua
- Fomentar el uso adecuado del sistema de agua
- Contratar el personal necesario para la operación y mantenimiento del sistema de agua
- Rendir informe de funcionamiento del CAPS
- Cumplir normas de calidad del agua que establezca INAA en coordinación con MINSA

Ingresos del caps

- Pago de tarifa
- Proyectos de la cooperación

Principales gastos del caps

- Gasto de operaciones
- Gasto de mantenimiento
- Gasto de administración del servicio
- Gastos de personal

El patrimonio del CAPS

Patrimonio CAPS

- Sistema de distribución del agua
- Pozo
- Pila, Tanque y Torre
- Terreno
- Equipo de oficina
- Otros

El caps paga impuestos

- No paga impuestos

Tarifa diferenciada por la energía eléctrica

- None

Estimación del valor Patrimonio del CAPS

Patrimonio	Monto
Sistema distribución del agua	821658.0
Terreno	34000.0
Equipo de oficina	15000.0
Otros	15441.0

Asistencia técnica del CAPS

OPCION	REGLAMENTO	LEY 722	EDUCACION	AGUA SANEAMIENTO	MANEJO FINANCIERO	MANEJO ADMINISTRATIVO	OTROS
MINSA	X	X	X	X	X	X	X
ALCALDIA	✓	X	X	✓	X	X	X
DGI	X	X	X	X	X	X	X
INIFOM	X	X	X	X	X	X	X
NUEVO FISE	X	X	X	✓	X	X	X
OTROS CAPS	X	X	X	X	X	X	X
ENACAL	X	X	X	X	X	X	X

ONG INTER.	X	X	X	X	X	X	X
ONG NACIONAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
INAA	X	X	X	X	X	X	X
UT MUNICIPAL	X	X	X	X	X	X	X
UMAS	X	X	X	X	X	X	X

Asistencia a los módulos de capacitación

Modulos	Asistio
Uso Estratégico de las TICS	✓
Marco Legal de Aguas Nacionales	✓
Controles básicos de los recursos de un CAPS	✓
Manejo de Sistemas de Agua	✓
Gestión Integral de Recursos Hídricos	✓
Rendición de Cuentas en la Gestión del Agua	✓
Brechas de Género	✓

Análisis FODA CAPS

	Aspectos Positivos	Aspectos Negativos
Internos	Fortalezas *CAPS Legalizado *CAPS Capacitado *Buen sistema de recaudación	Oportunidades *Apoyo de la Alcaldía
Externos	Debilidades * Terrenos no legalizados * No abastecen a la comunidad * Población renuentes	Amenazas * Disminución de la cooperación